

Patricio Aylwin admitía como mal menor la idea de una 'dictadura transitoria'.

Angel Soto

2 páginas

Hay quienes sostienen que la sociedad tiende a desechar de su memoria todo lo que podría separar a los individuos reelaborando sus recuerdos en cada época, para ponerlos de acuerdo según las condiciones variables de su equilibrio.

Es en ese contexto, que quizás podamos entender la reciente afirmación de Patricio Aylwin, quien señaló a *La Segunda* que nunca fue golpista, lo cual contradice sus declaraciones de fines de los 90 cuando señaló que la ingobernabilidad vivida por el país “exigía un lapso, una pausa para poner orden... después de todo lo que estaba ocurriendo, uno admitía como mal menor la idea de una dictadura transitoria, no como ideal, sino como mal necesario” (*El Mercurio* 4.Oct. 1998).

¿Qué busca “don Patricio”? ¿el juicio de la historia? ¿que se olviden sus lapidarias críticas al gobierno de Salvador Allende?

En los 70 afirmaba que no pueden extrañarse las tendencias totalitarias que se revelan en sectores de gobierno de la UP, siendo un engaño “pensar que los partidos marxistas que dominan la combinación de la UP fueran a abandonar a esta altura su filosofía marxista-leninista, su concepción clasista, su mentalidad, su modo de ser... para convertirse ahora que están en el gobierno, en ejemplo de democracia, pluralismo, de respeto a la libertad”. En sus palabras, “ningún enfoque se puede hacer sin partir de esta realidad” (*Documento: “¿Qué se define y se hace como socialismo en Chile?”*).

Es sabido su papel en la firma del “Estatuto de Garantías Constitucionales”, cuestión que muestra su desconfianza inicial en la UP, y sabida es su lucha por conseguir el diálogo con Allende, el cual fracasó porque como el mismo “don Patricio” señalara en julio de 1973: “Yo no dialogo con alguien que me pone una pistola en el pecho”, y “no se puede dialogar cuando el otro tiene la metralleta en la mesa”; antecedentes que no lo hicieron dudar al momento de firmar el Acuerdo de la Cámara de Diputados, documento que Allende denominó como una incitación al golpe de Estado.

Tras la intervención, la DC dio a conocer una declaración firmada por su directiva nacional en la que señalaba que los hechos vividos fueron consecuencia del desastre económico, caos institucional, violencia armada y crisis moral a que el gobierno condujo el país, de manera que las FFAA “no buscaron el poder” (*La Tercera* 13. Septiembre. 1973), y sus propósitos de restablecimiento institucional “interpretan el sentimiento general y merecen la patriótica cooperación de todos los sectores”. Por cierto Aylwin –al igual que muchos chilenos-, lamentaba lo ocurrido. Otros DC, entre los que estaba su hermano, ya habían expresado su rechazo a la intervención militar, pero en este grupo no estaba don Patricio, quien por el contrario, tenía una opinión lapidaria no sólo del gobierno de la UP, sino del propio Allende a quien inicialmente vio como prisionero de grupos extremistas con los cuales no se atrevía a romper, pero que más tarde se inclinó “a creer que simuló su vocación democrática, o por lo menos con el tiempo la cambió”. En él, Allende había agotado la vía chilena hacia el socialismo y se aprestaba a consumir un autogolpe para instaurar la dictadura comunista, “que habría sido tremendamente

sangriento, y las FFAA no hicieron sino adelantarse a ese riesgo inminente”, lo cual “nos hicieron ponernos en actitud muy de confrontación” (*El Mercurio* 4.Oct. 1998).

¿No son acaso estas declaraciones una justificación y apoyo a la intervención militar? ¿No fue esta actitud la que le trajo problemas, cuando muchos de sus camaradas lo acusaron de haber provocado la irrupción de los militares? Quizás “golpista” suene un poco fuerte en estos tiempos, pero para un historiador no hay duda que Aylwin no sólo lo apoyó, sino que el mismo le causó “alivi o” en cuanto “desaparecía la incertidumbre en que habíamos vivido”.

La idea es clara y la repitió en 1998 afirmando: “El estado de ingobernabilidad en que Chile se encontraba hacía necesario una solución de emergencia, llamémosla dictadura o de cualquier forma”... pues, “yo creo que puede haber circunstancias en que una dictadura transitoria puede ser necesaria.

En la historia de los pueblos se han producido situaciones que la hacen necesaria en casos de verdadera anarquía” (*El Mercurio* 4.Oct. 1998).

En fin, no puede borrarse con el codo lo que se escribió con la muñeca, y confiamos que “don Patricio” asuma una verdad histórica completa que por dolorosa que sea, debe reconocerse, para que sea efectivo el “nunca más” que quiere todo Chile.

Ángel Soto G.
Historiador. 2000
PET



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivo-chile.com>
Si tienes documentación relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, tesis, testimonios, discursos, información caídos, fotos, prensa, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores.

© CEME web productions 2004

